



## Recomendaciones por parte de la AEPD para minimizar los riesgos para la privacidad en la navegación por Internet

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha publicado una nota técnica con recomendaciones para usuarios no avanzados y avanzados para minimizar los riesgos que el seguimiento en la actividad de navegación online puede tener para la privacidad.

Recomendaciones básicas para usuarios no avanzados:

- » Es importante la elección de un buen navegador y sus aplicaciones, pero más importante la privacidad que te pueden llegar a ofrecer para no tener ningún riesgo para tus dispositivos y para tus datos.
- » Evitar instalar aplicaciones innecesarias en los navegadores, eso implicará un menor riesgo.
- » Actualizar los navegadores para disfrutar de las últimas tecnologías de protección antirrastreo.
- » Si el navegador dispone de protección avanzada antirrastreo/seguimiento, activa o mantén activada esta configuración. Estas opciones permiten varios niveles de protección, elige el nivel más elevado y que, a la vez, se ajuste a tus preferencias. En todo caso, si así lo consideras, puedes habilitar la opción para enviar a los sitios web la señal "Do not track", indicando tu deseo de no ser rastreado.
- » Si el navegador no dispone de protección avanzada, se pueden descargar programas para que lleven a cabo esa función, siempre y cuando cumplan con las mínimas garantías de seguridad.
- » Bloquear las cookies de terceros en el navegador o mientras se navegue en modo privado. Los navegadores que ofrecen una protección antirrastreo/seguimiento ya tienen integradas estas funciones para bloquear cookies.
- » También puedes configurar tu navegador de tal manera que al cerrarse se eliminen las cookies, aunque también se pueden borrar de forma manual.

TODAS LAS CIRCULARES DE ESCURA EN NUESTRO BLOG - <https://blog.escura.com>



Las circulares de **Escura** tienen carácter meramente informativo, resumen disposiciones que por carácter limitativo propio de todo resumen pueden requerir de una mayor información. La presente circular no constituye asesoramiento legal.

©La presente información es propiedad de **Escura** quedando prohibida su reproducción sin permiso expreso.

- » Evitar mantener abierta la sesión del usuario en un navegador de forma indefinida. Además, configura el navegador para no sincronizar tus datos de navegación con tu usuario de sesión.

Recomendaciones para usuarios avanzados:

- » Configurar en la red doméstica un bloqueador de consultas DNS, como por ejemplo PiHole9, que permite agregar listas de dominios a los que se restringe la conexión desde los dispositivos que tenemos en la red.
- » Navegar a través de una VPN (red privada virtual) o la red TOR10. Utilizar estos servicios de forma inapropiada puede suponer otros riesgos a la privacidad y a la seguridad en nuestras conexiones.
- » Instalar máquinas virtuales en tu sistema, incluyendo únicamente un navegador de Internet y navegar en las sesiones virtuales.
- » Utilizar sistemas operativos diseñados para preservar la privacidad y el anonimato, como por ejemplo Tails11 o QubesOS12.

<https://www.aepd.es/sites/default/files/2020-09/nota-tecnica-evitar-seguimiento.pdf>



---

TODAS LAS CIRCULARES DE ESCURA EN NUESTRO BLOG - <https://blog.escura.com>

---



Las circulares de **Escura** tienen carácter meramente informativo, resumen disposiciones que por carácter limitativo propio de todo resumen pueden requerir de una mayor información. La presente circular no constituye asesoramiento legal.

©La presente información es propiedad de **Escura** quedando prohibida su reproducción sin permiso expreso.